JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SEPAF/FIN/DGAI/DA/0411/2016

Guadalajara Jalisco, 26 de septiembre de 2016.

L.E. Miguel Orlando Turriza Cuevas
Director General de Egresos
Presente.

Derivado de la revisión efectuada por personal adscrito a esta Dirección General, bajo el expediente número **0532/DA/0078/2016** a la distribución de Participaciones Federales a los municipios de Guadalajara, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan por el mes de mayo de 2016, le informo los resultados obtenidos:

Del análisis efectuado a los registros contables y solicitudes de pago, se comprobó que la distribución se efectuó de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios (LCFEJM) y Decreto 25549/LX/15, publicado en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco el 12 de noviembre de 2015, no encontrando diferencias entre lo enterado al municipio y lo determinado.

Estoy a sus órdenes.

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
27 SET. 2016
RECIBIDO
DESPACHO DEL SECRETARIO

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna.

C.c.p.
MTRO. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.
MTRO. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas.

jmri / dgd

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
27 SET. 2016
RECIBIDO
HORA: 13:44 AnaBel

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

26 SEP 27 PM 1:24